

26 Noviembre, 2025

El turno de oficio trata un 10% más de casos de violencia de género

El Colegio de la Abogacía de Barcelona reclama más recursos y especialización

DANI CORDERO
Barcelona

El año pasado eran 33, este son 36 los casos de violencia de género y machista que los abogados del turno de oficio del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) atienden cada día: una señal más de la creciente lacra de las agresiones a las mujeres. El problema se ha agravado un 10% en el último año, pasando a las 10.899 actuaciones en los primeros 10 meses del ejercicio.

El ICAB condenó ayer en un manifiesto el aumento de los casos. Su conclusión es similar a la presentada un día antes por el Hospital Clínic, centro de referencia en el tratamiento de mujeres víctimas de agresiones sexuales, que detectaba no solo un aumento cuantitativo, sino también de intensidad. “Es alarmante”, dijo ayer la decana, Cristina Vallejo, poniendo el acento sobre el problema social en el que se está convirtiendo.

Las estadísticas reflejan un aumento interanual del 8,38% en los casos de violencia de género (8.445), en los que hay o ha habido relación afectiva entre la víctima y el agresor, y un 16,25% en el de los de violencia machista (2.454), cuando no existe esa relación. El manifiesto del colegio profesional en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer destaca el aumento de los casos que se producen por la vía digital y que afecta especialmente a jóvenes. “Cada vez se nos piden más charlas sobre violencias digitales, sobre todo desde el profesorado”,



Varios jóvenes en la manifestación del 25-N, ayer en Barcelona. A. G.

explicó Teresa Blasi, miembro de la Comisión de Mujeres Abogadas del colegio.

Para atender una demanda al alza, de los casos de violencia de género se han encargado 10.140 abogados especializados que forman parte del turno de oficio del ICAB. Cinco de ellos se encargan cada día de este tipo de casos, una cifra que Vallejo consideró del todo insuficiente, por lo que pidió más recursos, cuestión que se estaría tratando con la Generalitat. Con solo uno más, sostuvieron, se resolvería parte de la saturación.

Cristina Capuz, responsable de la comisión del turno de oficio del ICAB, reivindicó la especialización y la sensibilidad de los profesionales encargados de este tipo de casos. Asimismo, la titular de la comisión de nuevos mode-

los de familia, Cristina Díaz-Malnero, advirtió que el Pacto de Estado contra la violencia de género, renovado en febrero pasado, llama a “reforzar la detección, prevención y especialización” de todos los agentes implicados en estos casos, cuyo culmen es la creación de juzgados especializados.

La violencia de género y machista se ha convertido en el segundo tipo de casos más tratados por el turno de oficio, por detrás de otros delitos del ámbito penal, con 75.022 expedientes.

● El 016 atiende a las víctimas de violencia machista las 24 horas, al igual que el correo 016-online@igualdad.gob.es o por WhatsApp en el 600 000 016. Los menores pueden dirigirse a la Fundación ANAR 900 20 20 10.



LAIA GALIÀ / CESC MAIDEU
BARCELONA

Set dones i un menor d'edat han estat assassinats enguany en casos de violència masclista a Catalunya. Si es mira aquesta mateixa dada al llarg de l'última dècada, des del 2014 s'han comès 147 feminicidis: 138 dones i 9 menors. Ahir, amb motiu del Dia Internacional per a l'Eliminació de la Violència contra les Dones, els Mossos d'Esquadra van fer públic aquest balanç, que té en compte tant els casos de violència de gènere –l'exercida per part de la parella o l'exparella i que és majoritària– com la violència masclista en l'àmbit familiar. Les dades constaten que el 2024 va ser un any negre, amb 19 víctimes mortals. En paraules de la sergenta Andrea Garcia, cap de la Unitat Central d'Atenció i Seguiment a Víctimes, enguany s'ha detectat un “descens important de casos”, ja que se n'han registrat vuit. “Però no podem estar contents”, va avisar.

El darrer crim masclista es va cometre el 18 d'octubre, quan van localitzar una dona malferida al carrer que va acabar morint un mes després a l'hospital. Els Mossos van detenir la parella com a presumpte autor del crim. En l'àmbit de la violència de gènere, el 79% de les dones assassinades des del 2014 mantenien una relació sentimental en el moment dels fets. El 77% vivien amb el seu assassí i el 81% dels crims es van produir al domicili. La mitjana d'edat de les dones és de 43 anys i una gran majoria (69%) tenien fills. En molts casos (fins a 93), els fills eren menors d'edat. En canvi, només el 25% de les dones havien denunciat el seu botxí amb anterioritat i només el 7% tenien mesures de protecció vigents.

Segons Garcia, aquest any s'ha repetit el perfil d'un homicida amb moltes detencions prèvies. És a dir,

La violència masclista mata 138 dones en una dècada

Els Mossos alerten d'un augment de la violència digital i dels trencaments de condemna

en molts casos es podia preveure que la relació podia derivar en violència. “Aquí és on ens hem d'anticipar”, va afirmar. També va advertir que aquesta situació es repeteix sovint: la d'un entorn que té coneixement de la violència, però la informació no arriba a la policia. Per això va animar a denunciar. Actualment,

Telèfons contra la violència
Generalitat
900 900 120 / 016
Mossos (WhatsApp)
601 00 11 22
Emergències
112

a Catalunya hi ha 132 mesures de control telemàtic, en forma de polsera, per a agressor, i Garcia en va defensar l'eficàcia. Es tracta d'una mesura judicial, i el 2025 els jutges n'han acordat un 21,15% més. En paral·lel, la policia s'encarrega de la protecció de 153 dones, 10 de les quals tenen un risc molt alt.

Un dels elements que més preocupen és l'augment del trencament de condemnes –d'ordres d'allunyament, per exemple–, que ja és el quart delictes més denunciat per les víctimes i en un any han pujat un 13,1%. “Són dones revictimitzades”, va avisar Garcia. També preocupa com la violència econòmica va a l'alça, amb un augment de l'11% dels delictes d'impagaments de pensions.

La violència sexual i digital

Un altre dels delictes a l'alça és el de revelació de secrets, molt vinculat a la publicació d'imatges íntimes i que ha pujat un 21%. La franja d'edat que n'és víctima és jove, d'entre 26 i 35 anys, majoritàriament. I també augmenten un 15,5% les agressions sexuals sense violència o intimidació. Segons Garcia, es produeixen en el si d'una parella, en les quals la dona, si bé no dona el consentiment, no es resisteix físicament. En total, la violència sexual representa el 4,9% dels tipus i formes de violència denunciades. Les agressions sexuals en menors de 16 anys representen el 5% de les denúncies en l'àmbit de la parella o exparella (35 de 704). Alhora, els Mossos han detingut o investigat 12.359 homes, dels quals el 98,9% són majors d'edat. La resta són menors, d'entre 14 i 17 anys.

El Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (Icab) també va fer ahir un balanç de la seva activitat amb motiu del 25-N. El torn d'ofici ha assistit 10.899 víctimes de violència masclista entre gener i octubre, un 10% més que l'any passat. Aquest servei fa de mitjana 1.089 assistències al mes, i la mitjana diària ha pujat de 33 a 36. La majoria d'atencions aquests últims mesos corresponen a casos en què víctima i agressor eren o havien estat parella (8.445). En total, el torn d'ofici de l'àrea de Barcelona ha fet 116.089 actuacions i la violència masclista ocupa el segon lloc. ■

MANIFESTACIÓN

Una marcha en Barcelona reclama acabar con todas las formas de violencia machista

La manifestación congregó a unas 1.500 personas, la mayoría mujeres, y advirtió de que la violencia de género está «entrelazada» con la económica, la laboral y la digital. **Pág. 8**





25-N FRENTE A LAS AGRESIONES DE GÉNERO

Barcelona clama contra la violencia machista: «Seguiremos juntas, diversas, vivas y rebeldes»

LA MANIFESTACIÓN congrega a unas 1.500 personas convocadas por Noviembre Feminista

LA CAMPAÑA de este año ha pivotado sobre los ataques digitales, que afectan sobre todo a las más jóvenes

R.N./R.G.
@20mBarcelona

Cientos de personas salieron ayer a la calle en Barcelona, como en otros puntos de la geografía catalana y del resto de España, para clamar contra la violencia de género. Una lacra que en Catalunya se ha cobrado la vida de ocho mujeres en lo que va de año.

Bajo el lema *Tejiendo resistencias* y la convocatoria de la Asamblea Oberta de Noviembre Feminista, unos 1.500 asistentes, la mayoría mujeres, se concentraron en la plaza Universidad y emprendieron una marcha con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, que transcurrió desde las 18.30 horas por el centro de la capital.

A su paso por plaza Catalunya, ronda Sant Pere, Urquinaona, Via Laietana, plaza Antoni Maura y la avenida Francesc Cambó se escucharon proclamas como «No han muerto, han sido asesinadas»; «No es un caso aislado, es feminicidio»; «La noche es nuestra, ninguna agresión sin respuesta»; «Si nos tocan a una, nos tocan a todas» y también algunas contra Israel.

La portavoz de Noviembre Feminista, Rozina Bertran, denunció antes de que empezase la marcha que las violencias machistas «siguen a la orden del día» y destacó que hay «muchas mujeres que no pueden salir a la calle». En la edición de este año se ha recordado que la violencia machista está relacionada con otros tipos de violencias que se dan en la sociedad vinculadas a los ámbitos económicos, digitales y al ámbito laboral. «Las violencias de género están entrelazadas», explicó Bertran. «La clase y la raza importan. Las mujeres racializadas y migradas son las que más sufren», concluyó.

En la manifestación también participaron mujeres del PSC, de Junts, de ERC, de los Comuns y de la CUP. Las pro-

testas de este año se sustentan en los siguientes datos: el teléfono de atención contra la violencia machista en Catalunya, el 900 900 120, ha recibido 9.909 llamadas en lo que va de 2025; por su parte, el Servei d'Intervenció en Crisi (SIC) de la Generalitat, que presta atención psicológica inmediata a personas que acaban de vivir una situación de violencia machista, ha atendido a 599 personas en el mismo plazo; y el II-lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha registrado 10.899 asistencias, mientras los Mossos han recibido 14.455 denuncias solo este año.

Actos institucionales

La jornada de ayer comenzó con un acto en el Ayuntamiento de Barcelona, donde el Gobierno de Jaume Collboni junto con la mayoría de grupos municipales desplegó una pancarta para denunciar la violencia digital, que es el tipo de violencia sobre la que la Generalitat ha hecho pivotar su última campaña.

La plaza Sant Jaume fue el escenario del acto institucional unitario por el 25-N, organizado conjuntamente por la Generalitat, el Ayuntamiento y la Diputación de Barcelona. A él asistieron el presidente de la Generalitat, Salvador Illa; el presidente del Parlament, Josep Rull; la consellera de Igualdad y Feminismo, Eva Menor; la concejala de Feminismos, Igualdad y Memoria histórica, Raquel Gil, y la presidenta del Área de Feminismos e Igualdad de la Diputación, Raquel Albiol.

En el manifiesto se advirtió de que la violencia digital es una «vulneración estructural de los derechos de las mujeres» y se alertó de que, aunque cualquiera puede ser víctima, esta violencia afecta especialmente a las jóvenes. La jornada comenzó con un minuto de silencio por las mujeres muertas como consecuencia de la violencia machista, 150 desde 2012 en Catalunya.●

EN FOTOS

Una jornada reivindicativa



Manifestación bajo el lema «Tejiendo resistencias». La marcha, convocada por Noviembre Feminista, salió de la plaza Universitat y finalizó en la plaza de Antoni Maura. Se corearon lemas como «La noche es nuestra, ninguna agresión sin respuesta».



Las más jóvenes, en el punto de mira. Ellas son, según se denunció ayer, las más vulnerables ante la violencia digital.



El Ayuntamiento desplegó una pancarta. Casi todos los grupos municipales se sumaron ayer al acto del Consistorio.



Acto institucional en la plaza Sant Jaume. Presidida por Salvador Illa, comenzó con un minuto de silencio por las víctimas.

La pancarta que el Ayuntamiento colgó por el 25-N
20minutos.es



Los abogados de Barcelona atienden a 36 víctimas de violencia machista cada día

Los letrados constatan que hay más casos de acoso virtual a mujeres muy jóvenes



Imagen del acto del 25-N en el Colegio de la Abogacía de Barcelona / ICAB

Entre enero y octubre de este año los letrados del Colegio de la Abogacía de Catalunya (ICAB) han realizado **10.899 asistencias por violencia machista y de género, lo que supone un incremento del 10%** respecto al mismo periodo de 2024. Así lo ha anunciado la decana del ICAB, **Cristina Vallejo**, en el acto por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres que cada año celebra el colegio.

Los abogados del Turno de Oficio han hecho 996 actuaciones más este año que el anterior. En concreto, **de media cada mes hacen 1.089 asistencias en comisarías y en los juzgados: los procedimientos diarios se han incrementado de 33 a 36** en comparación con el año pasado. Vallejo ha recordado que hay cinco abogados de guardia cada día para este tipo de asistencias y ha pedido **"más recursos"** para la atención.

En este sentido, la diputada del Turno de Oficio del ICAB, **Cristina Capuz**, ha explicado que los abogados que están de guardia 24 horas deben desplazarse a diferentes comisarías para atender a la víctima y que no siempre están cerca, por lo que se requiere reforzar esta asistencia. Pese a ello, Capuz ha remarcado que los letrados se han marcado el **"compromiso de estar antes de una hora en la comisaría"** para atender a las víctimas que acuden a interponer una denuncia". El ICAB tiene 1.014 abogados especializados en violencia de género que reciben formación especializada.

Violencia virtual

Según Capuz, de las 10.899 designaciones para atender a víctimas realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son por casos de violencia en las que hay o ha habido una relación afectiva entre agresor y denunciante, lo que supone un 8,3% más que en 2024. Sobre violencia machista, sin que víctima y agresor tengan relación sentimental, **se han hecho 2.454 actuaciones en los 10 primeros meses de 2025** (un aumento del 16,25%).

Sobre este tipo de asistencias, los abogados han remarcado que cada vez atienden más casos de violencia machista virtual y que las víctimas son cada vez más jóvenes. En este sentido, afirman que han aumentado los casos de menores de entre 13 y 16 años que sufren acoso virtual, como por ejemplo que, tras una ruptura sentimental, circule por toda la clase una foto comprometida que se había enviado a su pareja.

Educación y prevención

Por eso la diputada responsable de la Comisión de los Nuevos Modelos de Familia, **Cristina Díaz-Malnero**, ha remarcado la importancia de la educación preventiva que establece la legislación en los más jóvenes. Además, **Teresa Blasi**, presidenta de la Comisión de Mujeres Abogadas, ha recordado que cada vez hacen más formación entre los colegiados sobre este tipo de violencias digitales.

Precisamente, esta formación constante con perspectiva de género es una de las actuaciones previstas por el ICAB para "combatir" este tipo de violencia, según ha explicado la decana Cristina Vallejo. También ha reclamado más apoyo de las administraciones así como que atiendan sus "propuestas legislativas" para defender los derechos de los colectivos vulnerables.

Vallejo también ha anunciado que la Asociación Intercolegial de Colegios Profesionales de Catalunya ha puesto en marcha un punto lila de acompañamiento de las colegiadas que denuncien acoso sexual o discriminación por razones de sexo y género dentro y fuera del ámbito laboral.

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20251125/abogados-barcelona-atienden-36-victimas-124091679>

Los abogados del turno de oficio de Barcelona atienden un 10% más de casos de violencia de género

El Colegio de la Abogacía reclama más recursos y especialización ante el alza de demandas



Manifestación feminista del 8M, en Barcelona. **ALBERT GARCIA**

El año pasado eran 33, este año son 36 los casos de [violencia de género y machista](#) que los abogados del turno de oficio del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) tienen que atender cada día: una señal más de la creciente lacra de las agresiones a las mujeres. El problema se ha agravado un 10% en el último año, pasando a las 10.899 actuaciones en los primeros diez meses del ejercicio.

El ICAB ha condenado en un manifiesto el aumento de los casos. [Su conclusión es similar a la presentada este lunes por el Hospital Clínic](#), centro referente en el tratamiento de mujeres víctimas de agresiones sexuales. “Es alarmante”, ha dicho la [decana, Cristina Vallejo](#), poniendo el acento sobre el problema social en el que se está convirtiendo.

Las estadísticas reflejan un aumento interanual del 8,38% en los casos de violencia de género (8.445), en los que hay o ha habido relación afectiva entre la víctima y el agresor, y un 16,25% en el de los de violencia machista, cuando no existe esa relación. El manifiesto del colegio profesional en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer ha destacado el aumento de los casos que se producen por la vía digital y que afecta especialmente a jóvenes. “Cada vez se nos piden más charlas sobre violencias digitales, sobre todo desde el profesorado”, ha explicado Teresa Blasi, miembro de la Comisión de Mujeres Abogadas del colegio.

Para atender una demanda al alza, de los casos de violencia de género se han encargado 10.140 abogados especializados que forman parte del turno de oficio. Cinco de ellos se encargan cada día de este tipo de casos, una cifra que Vallejo ha considerado del todo insuficiente, por lo que ha pedido más recursos, cuestión que se estaría tratando con la Generalitat.

Cristina Capuz, responsable de la comisión del turno de oficio del ICAB, ha reivindicado la especialización y la sensibilidad de los profesionales encargados de este tipo de casos. Asimismo, la titular de la comisión de nuevos modelos de familia, Cristina Díaz-Malnero, ha advertido que el Pacto de Estado contra la violencia de género, renovado en febrero pasado, llama a “reforzar la detección, prevención y especialización” de todos los agentes implicados en estos casos, cuyo culmen es la creación de juzgados especializados.

La violencia de género y machista se ha convertido en el segundo tipo de casos más tratados por el turno de oficio, por detrás de otros delitos del ámbito penal, con 75.022 casos.

<https://elpais.com/espana/catalunya/2025-11-25/los-abogados-del-turno-de-oficio-de-barcelona-atienden-un-10-mas-de-casos-de-violencia-de-genero.html>

El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre de 2025, un 10% más que el año anterior



- *El Colegio de la Abogacía de Barcelona señala que de enero a octubre del año 2025 se han realizado 996 actuaciones más respecto al mismo periodo del año 2024 en materia de violencia de género y machista*
- *Además, la media diaria de asistencias que realizan los abogados y abogadas adscritos al TO de la demarcación territorial del ICAB ha aumentado de 33 a 36 asistencias al día*
- *Del total de actuaciones realizadas hasta el mes de octubre del presente año, un 8,38% corresponden a violencia de género (donde hay una relación sentimental entre víctima y agresor), mientras que el 16,25% son actuaciones de violencia machista (sin relación afectiva).*
- *Las actuaciones en materia de violencia de género y machista son, después del penal, el ámbito más demandado por la ciudadanía.*

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), **Cristina Vallejo**, ha presentado un acto de defensa de los derechos de las mujeres, acompañada por los miembros de su junta de Gobierno.

Posteriormente, se ha realizado una rueda de prensa para hacer balance sobre las actuaciones del Turno de Oficio del ICAB. La decana del ICAB, **Cristina Vallejo**, ha puesto en valor la actuación de la abogacía de Oficio, ya que se han realizado 10.899 actuaciones de violencia machista y de género de enero a octubre de 2025 en la demarcación territorial del ICAB, que corresponde a la ciudad de Barcelona y las 11 delegaciones colegiales situadas en Arenys de Mar, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, El Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès y Vilanova i La Geltrú. La decana también ha resaltado que esta cifra supone, por un lado, que se han efectuado 996 actuaciones más respecto al mismo periodo del año 2024.

La diputada responsable del Turno de Oficio del ICAB, **Cristina Capuz**, ha explicado que el Turno de Oficio del ICAB está realizando una media de 1.089 asistencias por mes de violencia de género o violencia machista, de forma que se incrementado la media de asistencias al día realizadas, pasando de 33 a 36 asistencias por día.

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son de violencia de género, es decir, que entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto el mismo periodo del año anterior. Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo 2.454 actuaciones en materia de violencia machista (que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima), lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

Todas estas asistencias han sido efectuadas por los 10.14 abogados y abogadas especializados en violencia de género que forman parte del Turno de Oficio ICAB. Al mismo tiempo, desde el ICAB se destaca que la asistencia se realiza por parte de 523 abogadas y 491 abogados.

Desde el Turno de Oficio del ICAB también se ha hecho hincapié en que del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de este año 2025, las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito, después del penal (75.022), el ámbito más demandado por la ciudadanía. Se trata de un hecho alarmante que muestra que la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad. En tercer lugar, encontramos las designaciones de derecho civil (8.622), familia (5.163), social (5.126), menores (3.591), extranjería (4.155); menores (3.591), menores no acompañados (1.008), segundo oportunidad (932); administrativo (532); administrativo (538), penitenciario (522), hipotecario (470) y mercantil (41).

Capuz también ha puesto en valor el compromiso de la abogacía de Oficio en relación a la lucha contra la violencia de género y machista, ya que “la abogacía se ha marcado como compromiso estar antes de una hora en la comisaría para atender a las víctimas que acuden a interponer una denuncia”.

Por su parte, la diputada responsable de la Comisión de los Nuevos Modelos de Familia, **Cristina Díaz-Malnero**, ha destacado que el Pacto de Estado contra la violencia de género, renovado el pasado mes de febrero (2025) refuerza la detección, prevención y la especialización de todos los profesionales que prestan ayuda, apoyo y escucha a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijos e hijas. “Abogacía, junto con trabajadores y educadores sociales, psicólogos, fiscalía y el conjunto de operadores

jurídicos compartimos la responsabilidad de ofrecer a la víctima respuestas adecuadas, próximas y, sobre todo, especializadas”. Díaz-Malnero también ha resaltado los avances normativos ya consolidados, como la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia; y ahora, anteproyecto de ley, para acuñar en nuestra legislación la violencia vicaria, concepto que ya venía aplicando el Tribunal Supremo y tribunales de instancia. “Igualmente relevante es la especialización y la creación de las Secciones de Violencia sobre la mujer en aplicación de la Ley Orgánica 1/2025, para asegurar un mayor conocimiento de la familia, de la víctima al tiempo que preserva su derecho a tener un mismo juez/a que escuche y decida evitando un periplo judicial”, ha declarado Díaz- Malnero.

41 años de la Comisión de Mujeres Abogadas del ICAB

En el marco de la rueda de prensa, la diputada responsable de la Comisión de Mujeres Abogadas del ICAB, **Vanesa Sánchez Balboa**, han explicado que el ICAB cuenta desde hace 41 años con la Comisión de Mujeres Abogadas del ICAB y han destacado la importante labor de denuncia realizada para defender y proteger los derechos de las mujeres. También ha destacado que año tras año la Comisión de Mujeres Abogadas elabora un manifiesto para evidenciar las violencias que sufren las mujeres por razón de género. Este año han leído el manifiesto reivindicativo a las puertas del Palauet Casades las abogadas de la Comisión de Mujeres Abogadas del ICAB **Cristina González Barco, Eugenia Prados Correas, Ana Martín Mateo i Teresa Blasi Gacho**.

El ICAB trabaja para alcanzar la Igualdad en el seno de nuestra sociedad

Por su parte **Natalia Martí**, responsable del área de Igualdad y presidenta del Observatorio para la Plena Igualdad del ICAB ha expuesto que el ICAB está trabajando para promover diferentes acciones en materia de Igualdad. Ha destacado que dentro de las acciones previstos en el Plan de Sostenibilidad 2025-2029, el ICAB se ha adherido a la Alianza 20-30 de Naciones Unidas, siendo uno de sus compromisos de adhesión “velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y así como por la igualdad de oportunidades de liderazgo.

La Junta de Gobierno y todo el ICAB continuará promoviendo la igualdad y condenando firmemente toda violencia de género y machista, así como cualquier forma de discriminación que atente contra los derechos de las mujeres y de la sociedad.

<https://www.lawandtrends.com/noticias/abogacia/el-icab-registra-10-899-asistencias-por-violencia-machista-y-de-genero-hasta-octubre-de-2025-un-10-mas-que-el-ano-1.html>

El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre de 2025, un 10% más que el año anterior



Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, la decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), **Cristina Vallejo**, ha presentado un acto de defensa de los derechos de las mujeres, acompañada por los miembros de su junta de Gobierno.

Posteriormente, se ha realizado una rueda de prensa para hacer balance sobre las actuaciones del Turno de Oficio del ICAB. La decana del ICAB, **Cristina Vallejo**, ha puesto en valor la actuación de la abogacía de Oficio, ya que se han realizado 10.899 actuaciones de violencia machista y de género de enero a octubre de 2025 en la demarcación territorial del ICAB, que corresponde a la ciudad de Barcelona y las 11 delegaciones colegiales situadas en Arenys de Mar, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, El Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès y Vilanova i La Geltrú. La decana también ha resaltado que esta cifra supone, por un lado, que se han efectuado 996 actuaciones más respecto al mismo periodo del año 2024.

La diputada responsable del Turno de Oficio del ICAB, **Cristina Capuz**, ha explicado que el Turno de Oficio del ICAB está realizando una media de 1.089 asistencias por mes de violencia de género o violencia machista, de forma que se incrementado la media de asistencias al día realizadas, pasando de 33 a 36 asistencias por día.

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son de violencia de género, es decir, que entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto el mismo periodo del año anterior. Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo 2.454

actuaciones en materia de violencia machista (que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima), lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

Todas estas asistencias han sido efectuadas por los 10.14 abogados y abogadas especializados en violencia de género que forman parte del Turno de Oficio ICAB. Al mismo tiempo, desde el ICAB se destaca que la asistencia se realiza por parte de 523 abogadas y 491 abogados.

Desde el Turno de Oficio del ICAB también se ha hecho hincapié en que del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de este año 2025, las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito, después del penal (75.022), el ámbito más demandado por la ciudadanía. Se trata de un hecho alarmante que muestra que la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad. En tercer lugar, encontramos las designaciones de derecho civil (8.622), familia (5.163), social (5.126), menores (3.591), extranjería (4.155); menores (3.591), menores no acompañados (1.008), segundo oportunidad (932); administrativo (532); administrativo (538), penitenciario (522), hipotecario (470) y mercantil (41).

Capuz también ha puesto en valor el compromiso de la abogacía de Oficio en relación a la lucha contra la violencia de género y machista, ya que “la abogacía se ha marcado como compromiso estar antes de una hora en la comisaría para atender a las víctimas que acuden a interponer una denuncia”.

Por su parte, la diputada responsable de la Comisión de los Nuevos Modelos de Familia, **Cristina Díaz-Malnero**, ha destacado que el Pacto de Estado contra la violencia de género, renovado el pasado mes de febrero (2025) refuerza la detección, prevención y la especialización de todos los profesionales que prestan ayuda, apoyo y escucha a las mujeres víctimas de violencia, así como a sus hijos e hijas. “Abogacía, junto con trabajadores y educadores sociales, psicólogos, fiscalía y el conjunto de operadores jurídicos compartimos la responsabilidad de ofrecer a la víctima respuestas adecuadas, próximas y, sobre todo, especializadas”. Díaz-Malnero también ha resaltado los avances normativos ya consolidados, como la Ley Orgánica 8/2021, de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia; y ahora, anteproyecto de ley, para acuñar en nuestra legislación la violencia vicaria, concepto que ya venía aplicando el Tribunal Supremo y tribunales de instancia. “Igualmente relevante es la especialización y la creación de las Secciones de Violencia sobre la mujer en aplicación de la Ley Orgánica 1/2025, para asegurar un mayor conocimiento de la familia, de la víctima al tiempo que preserva su derecho a tener un mismo juez/a que escuche y decida evitando un periplo judicial”, ha declarado Díaz- Malnero.

41 años de la Comisión de Mujeres Abogadas del ICAB

En el marco de la rueda de prensa, la diputada responsable de la Comisión de Mujeres Abogadas del ICAB, **Vanessa Sánchez Balboa**, han explicado que el ICAB cuenta desde hace 41 años con la Comisión de Mujeres Abogadas del ICAB y han destacado la importante labor de denuncia realizada para defender y proteger los derechos de las mujeres. También ha destacado que año tras año la Comisión de Mujeres Abogadas elabora un manifiesto para evidenciar las violencias que sufren las mujeres por razón de género. Este año han leído el manifiesto reivindicativo a las puertas del Palauet Casades las abogadas de la Comisión de Mujeres Abogadas del ICAB **Cristina González Barco, Eugenia Prados Correas, Ana Martín Mateo i Teresa Blasi Gacho**.

El ICAB trabaja para alcanzar la Igualdad en el seno de nuestra sociedad

Por su parte **Natalia Martí**, responsable del área de Igualdad y presidenta del Observatorio para la Plena Igualdad del ICAB ha expuesto que el ICAB está trabajando para promover diferentes acciones en materia de Igualdad. Ha destacado que dentro de las acciones previstos en el Plan de Sostenibilidad 2025-2029, el ICAB se ha adherido a la Alianza 20-30 de Naciones Unidas, siendo uno de sus compromisos de adhesión “velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y así como por la igualdad de oportunidades de liderazgo.

La Junta de Gobierno y todo el ICAB continuará promoviendo la igualdad y condenando firmemente toda violencia de género y machista, así como cualquier forma de discriminación que atente contra los derechos de las mujeres y de la sociedad.

<https://www.lawyerpress.com/2025/11/26/el-icab-registra-10-899-asistencias-por-violencia-machista-y-de-genero-hasta-octubre-de-2025-un-10-mas-que-el-ano-anterior/>

L'advocacia d'ofici de Barcelona atén un 10% més de víctimes de violència masclista



Acte de l'Icab amb motiu del 25-N, Dia Internacional per l'Erradicació de la Violència contra les

El torn d'ofici del Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (Icab) ha assistit 10.899 víctimes de violència masclista entre gener i octubre, un 10% més que en el mateix període de l'any passat. Aquest servei especialitzat fa de mitjana 1.089 assistències al mes, i la mitjana diària ha pujat de 33 a 36.

La majoria d'atencions aquests últims mesos corresponen a casos en què víctima i agressor eren o havien estat parella (8.445). En total, el torn d'ofici a la demarcació de Barcelona ha fet aquest any 116.089 actuacions i la violència masclista ocupa el segon lloc, només per darrere de l'àmbit penal (75.022).

https://www.ara.cat/societat/justicia/l-advocacia-d-ofici-barcelona-aten-10-mes-victimes-violencia-masclista_25_5573089.html

El torn d'ofici demana més recursos per atendre les víctimes de violències masclistes

La degana del Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) afirma que actualment hi ha cinc advocats per atendre tots els casos i que van sobrepassats



El Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) demana **més recursos** perquè el torn d'ofici pugui atendre en condicions els casos de **violència masclista i de gènere** que hi arriben. Cristina Vallejo, degana de l'I·lustre Col·legi de l'Advocacia, assegura que hi ha només **cinc advocats** per fer front a l'**augment de víctimes diàries**, que actualment ha augmentat a **36** (tres més que els primers 10 mesos de l'any 2024).

Vallejo afirma que per poder assistir-les mitjanament bé hi han de dedicar tres hores, i **“és clarament insuficient”**. Per això demanen a les conselleries d'Igualtat i Justícia que es posin d'acord per com a mínim **“posar un advocat més”**, abaixar així la ràtio i oferir una **“atenció de qualitat”**.

Augment del 10 % de les assistències

En els 10 primers mesos del 2024 s'han disparat les atencions del torn d'ofici per **casos de violència masclista i de gènere**. Segons el Col·legi de l'Advocacia de Barcelona, els advocats d'ofici han fet entre gener i octubre 10.899 assistències en aquest àmbit, **996 actuacions més** respecte al mateix període de l'any 2023, el que representa un **increment d'un 10 %**.

D'aquestes 10.899 assistències, **8.445 són per violència de gènere**, és a dir, que entre víctima i agressor hi ha hagut una relació afectiva, un 8,38 % més respecte al mateix període de l'any anterior. Pel que fa a la violència masclista —que és quan hi ha absència de qualsevol relació sentimental—, s'han portat a terme **2.454 actuacions en aquesta matèria**, el que implica un 16,25 % més respecte al període gener-octubre del 2023.



La violència digital creix

L'ICAB assegura que escoles i instituts els reclama **formació de les violències digitals** per poder detectar-les a temps i prevenir-les. Asseguren, a més, que hi ha dades de Generalitat, Ajuntament i Diputació que certifiquen l'increment d'aquests tipus de violències.

La segona actuació més demandada

Aquests casos els han abordat un total de **1.014 professionals d'ofici especialitzats en violència de gènere**: 523 són dones i 491 són homes. Des de l'ICAB fan èmfasi que les actuacions de violència de gènere i masclista són les **segones més nombroses, després de les penals**. Aquestes dades pertanyen a la demarcació de l'ICAB que abasta Barcelona i 11 delegacions ubicades a Arenys de Mar, Badalona, l'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, el Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès i Vilanova i la Geltrú.

<https://beteve.cat/societat/torn-ofici-demana-mes-recursos-atendre-violencias-masclistes/>

El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre (+10%)



Acto del ICAB con motivo del 25N.

La entidad avisa de que esta "lacra" sigue aflorando más

BARCELONA, 25 (EUROPA PRESS)

El turno de oficio del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha registrado 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre, lo que supone un incremento del 10% respecto al año anterior.

Estos datos han sido presentados este martes con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer tras un acto en defensa de los derechos de las mujeres encabezado por la decana del ICAB, Cristina Vallejo, acompañada por los miembros de su junta de Gobierno y de la Comisión de Mujeres Abogadas, informa la entidad colegial en un comunicado.

La decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha puesto en valor la actuación de la abogacía de Oficio, ya que se han realizado 10.899 actuaciones de violencia machista y de género de enero a octubre de 2025 en la demarcación territorial que corresponde a la ciudad de Barcelona y las 11 delegaciones colegiales situadas en Arenys de Mar, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, El Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès y Vilanova i La Geltrú.

La decana también ha resaltado que esta cifra supone, por un lado, que se han efectuado 996 actuaciones más respecto al mismo periodo del año 2024.

La diputada responsable del Turno de Oficio del ICAB, Cristina Capuz, ha explicado que el Turno de Oficio del ICAB está realizando una media de 1.089 asistencias por mes de violencia de género o violencia machista, de forma que se ha incrementado la media de asistencias al día realizadas, pasando de 33 a 36 asistencias por día.

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son de violencia de género, es decir, que entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto el mismo periodo del año anterior.

Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo 2.454 actuaciones en materia de violencia machista (que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima), lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

EL ÁMBITO MÁS DEMANDADO

Del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de 2025, las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito, después del penal (75.022), el ámbito más demandado por la ciudadanía.

“Se trata de un hecho alarmante que muestra que la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad”, aseguran.

En tercer lugar, están las designaciones de derecho civil (8.622), familia (5.163), social (5.126), menores (3.591), extranjería (4.155); menores (3.591), menores no acompañados (1.008), segundo oportunidad (932); administrativo (532); administrativo (538), penitenciario (522), hipotecario (470) y mercantil (41).

<https://www.lavanguardia.com/sociedad/20251125/11299942/icab-registra-10-899-asistencias-violencia-machista-genero-octubre-10-ep-agenciaslv20251125.html>

Turno de Oficio de ICAB ha asistido a 10.899 mujeres por violencia, un 10% más que en 2024

VIOLENCIA MACHISTA

Barcelona, 25 nov (EFE).- El turno de oficio del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha asistido este año a 10.899 mujeres víctimas de la violencia machista y de género, casi 1.000 más -996-, en comparación con el mismo periodo de 2024, lo que supone un incremento del 10 %.

La decana del ICAB, Cristina Vallejo, junto a diputadas de la Junta de Govern de la institució, ha presentado este martes en rueda de prensa las cifras sobre las actuaciones del Turno de Oficio en casos de violencia de género y machista con motivo de la celebración hoy del 25N, Día Internacional para Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

Casi 1.100 víctimas atendidas de media al mes

De estas casi 11.000 actuaciones realizadas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de este año en la demarcación territorial del ICAB -que comprende Barcelona ciudad y 11 delegaciones-, 8.445 lo fueron por violencia de género -cuando hay o ha habido una relación sentimental entre víctima y agresor, es decir, parejas o exparejas, lo que ha representado un incremento del 8,38 % respecto al año pasado.

Además, el Turno de Oficio asistió a otras 2.454 mujeres víctimas de violencia machista, que es aquella en la que no hay relación sentimental entre la mujer y el agresor, lo que ha supuesto un aumento del 16,25 % si se compara con el mismo periodo de 2024.

De media, el Turno de Oficio del ICAB ha atendido durante los primeros diez meses del año a casi 1.100 víctimas de violencia al mes y a 36 mujeres el día, tres más que el año pasado, cuando la media se situó en 33 diarias.

Estas cifras indican que las asistencias de los abogados del Turno de Oficio en los casos de violencia de género y machista ocupan el segundo lugar de entre todas las materias, solo superado por el ámbito penal, lo que para el ICAB es un hecho “alarmante” que demuestra que la lacra de la violencia contra la mujer, lejos de reducirse, sigue “aflorando más en nuestra sociedad”.

En concreto, el Turno de Oficio del ICAB ha realizado este año 116.089 asistencias: 75.022 en el ámbito penal, 10.899 en materia de violencia de género y machista, 8.622 en derecho civil, 5.163 de familia, 5.126 en temas sociales y 3.591 de menores, seguidas de otras materias como extranjería, segunda oportunidad o temas hipotecarios.

Más medios y recursos

Durante la atención a los medios, han constatado un aumento de la violencia digital que afecta, sobre todo, a mujeres muy jóvenes, adolescentes: “Es una realidad”, han advertido.

Han reclamado más medios humanos y económicos para hacer frente a la lacra de la violencia contra la mujer: En estos momentos, hay cinco abogados/abogadas en las guardias de 24 horas del turno de oficio, y la institución pide que, como mínimo, se incremente la dotación en una persona más.

También reivindican una mayor especialización para atender a las víctimas, y la creación de Secciones de Violencia sobre la Mujer, para que haya un mayor conocimiento de la problemática de estas mujeres

Han hecho asimismo un llamamiento a una mayor sensibilidad social hacia la lacra de la violencia machista y de género, y también en trabajar en la prevención y en la detección.

El Turno de Oficio del ICAB abarca a la capital catalana y a 11 delegaciones: Arenys de Mar, Badalona, Vilafranca del Penedès, Vilanova i la Geltrú, Santa Coloma de Gramenet, Igualada, Berga, Gavà y l'Hospitalet, El Prat y Sant Boi de Llobregat. EFE

<https://www.lavanguardia.com/vida/20251125/11299161/turno-oficio-icab-asistido-10-899-mujeres-violencia-10-mas-2024-agenciaslv20251125.html>



Turno de Oficio de ICAB ha asistido a 10.899 mujeres por violencia, un 10% más que en 2024

Barcelona, 25 nov (EFE).- El turno de oficio del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha asistido este año a 10.899 mujeres víctimas de la violencia machista y de género, casi 1.000 más -996-, en comparación con el mismo periodo de 2024, lo que supone un incremento del 10 %.

La decana del ICAB, Cristina Vallejo, junto a diputadas de la Junta de Govern de la institució, ha presentado este martes en rueda de prensa las cifras sobre las actuaciones del Turno de Oficio en casos de violencia de género y machista con motivo de la celebración hoy del 25N, Día Internacional para Erradicación de la Violencia contra la Mujer.

Casi 1.100 víctimas atendidas de media al mes

De estas casi 11.000 actuaciones realizadas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de este año en la demarcación territorial del ICAB -que comprende Barcelona ciudad y 11 delegaciones-, 8.445 lo fueron por violencia de género -cuando hay o ha habido una relación sentimental entre víctima y agresor, es decir, parejas o exparejas, lo que ha representado un incremento del 8,38 % respecto al año pasado.

Además, el Turno de Oficio asistió a otras 2.454 mujeres víctimas de violencia machista, que es aquella en la que no hay relación sentimental entre la mujer y el agresor, lo que ha supuesto un aumento del 16,25 % si se compara con el mismo periodo de 2024.

De media, el Turno de Oficio del ICAB ha atendido durante los primeros diez meses del año a casi 1.100 víctimas de violencia al mes y a 36 mujeres el día, tres más que el año pasado, cuando la media se situó en 33 diarias.

Estas cifras indican que las asistencias de los abogados del Turno de Oficio en los casos de violencia de género y machista ocupan el segundo lugar de entre todas las materias, solo superado por el ámbito penal, lo que para el ICAB es un hecho “alarmante” que demuestra que la lacra de la violencia contra la mujer, lejos de reducirse, sigue “aflorando más en nuestra sociedad”.

En concreto, el Turno de Oficio del ICAB ha realizado este año 116.089 asistencias: 75.022 en el ámbito penal, 10.899 en materia de violencia de género y machista, 8.622 en derecho civil, 5.163 de familia, 5.126 en temas sociales y 3.591 de menores, seguidas de otras materias como extranjería, segunda oportunidad o temas hipotecarios.

Más medios y recursos

Durante la atención a los medios, han constatado un aumento de la violencia digital que afecta, sobre todo, a mujeres muy jóvenes, adolescentes: “Es una realidad”, han advertido.

Han reclamado más medios humanos y económicos para hacer frente a la lacra de la violencia contra la mujer: En estos momentos, hay cinco abogados/abogadas en las guardias de 24 horas del turno de oficio, y la institución pide que, como mínimo, se incremente la dotación en una persona más.

También reivindican una mayor especialización para atender a las víctimas, y la creación de Secciones de Violencia sobre la Mujer, para que haya un mayor conocimiento de la problemática de estas mujeres

Han hecho asimismo un llamamiento a una mayor sensibilidad social hacia la lacra de la violencia machista y de género, y también en trabajar en la prevención y en la detección.

El Turno de Oficio del ICAB abarca a la capital catalana y a 11 delegaciones: Arenys de Mar, Badalona, Vilafranca del Penedès, Vilanova i la Geltrú, Santa Coloma de Gramenet, Igualada, Berga, Gavà y l'Hospitalet, El Prat y Sant Boi de Llobregat. EFE

El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre (+10%)

La entidad avisa de que esta "lacra" sigue aflorando más



Acto del ICAB con motivo del 25N.
- ICAB

BARCELONA, 25 (EUROPA PRESS)

El turno de oficio del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha registrado 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre, lo que supone un incremento del 10% respecto al año anterior.

Estos datos han sido presentados este martes con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer tras un acto en defensa de los derechos de las mujeres encabezado por la decana del ICAB, Cristina Vallejo, acompañada por los miembros de su junta de Gobierno y de la Comisión de Mujeres Abogadas, informa la entidad colegial en un comunicado.

La decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha puesto en valor la actuación de la abogacía de Oficio, ya que se han realizado 10.899 actuaciones de violencia machista y de género de enero a octubre de 2025 en la demarcación territorial que corresponde a la ciudad de Barcelona y las 11 delegaciones colegiales situadas en Arenys de Mar, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, El Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès y Vilanova i La Geltrú.

La decana también ha resaltado que esta cifra supone, por un lado, que se han efectuado

996 actuaciones más respecto al mismo periodo del año 2024.

La diputada responsable del Turno de Oficio del ICAB, Cristina Capuz, ha explicado que el Turno de Oficio del ICAB está realizando una media de 1.089 asistencias por mes de violencia de género o violencia machista, de forma que se ha incrementado la media de asistencias al día realizadas, pasando de 33 a 36 asistencias por día.

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son de violencia de género, es decir, que entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto el mismo periodo del año anterior.

Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo 2.454 actuaciones en materia de violencia machista (que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima), lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

EL ÁMBITO MÁS DEMANDADO

Del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de 2025, las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito, después del penal (75.022), el ámbito más demandado por la ciudadanía.

"Se trata de un hecho alarmante que muestra que la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad", aseguran.

En tercer lugar, están las designaciones de derecho civil (8.622), familia (5.163), social (5.126), menores (3.591), extranjería (4.155); menores (3.591), menores no acompañados (1.008), segundo oportunidad (932); administrativo (532); administrativo (538), penitenciario (522), hipotecario (470) y mercantil (41).

<https://www.europapress.es/catalunya/noticia-icab-registra-10899-asistencias-violencia-machista-genero-octubre-10-20251125134346.html>



Acto de defensa de los derechos de las mujeres ICAB

El turno de oficio de Barcelona ha asistido a casi 11.000 mujeres por violencia machista este año

Este servicio ha atendido durante los diez primeros meses de este año una media de casi 1.100 víctimas al mes y a 36 mujeres al día, tres más que el año pasado, unas cifras que los profesionales han definido como "alarmante"

El turno de oficio del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha asistido este año a **10.899 mujeres víctimas de la [violencia machista](#)** y de género, **996 casos más** que el año anterior, lo que supone un aumento del **10%**.

Entre estas casi 11.000 actuaciones que se han llevado a cabo entre el 1 de enero y el 31 de octubre de este año, **8.445 casos** han sido por violencia de género, lo que comporta un **incremento del 8,38%** respecto al año pasado. Estas circunstancias se dan cuando hay o ha habido una relación sentimental entre víctima y agresor.

Además, el Turno de Oficio ha asistido a otras **2.454 mujeres víctimas de violencia machista**, que es aquella en la que no hay relación sentimental entre la mujer y el agresor, lo que ha supuesto un aumento del **16,25%** si se compara con el mismo periodo de 2024.

Casi 1.100 víctimas mensuales

El turno de oficio del ICAB ha atendido durante los diez primeros meses de este año una media de casi **1.100 víctimas al mes y a 36 mujeres al día**, tres más que el año pasado.

Las cifras exponen que las asistencias de los abogados en los casos de violencia de género y machista ocupan el segundo lugar entre todas las materias, solo superado por el **ámbito penal**.

Según el instituto, este hecho es "**alarmante**", y demuestra que la violencia contra la mujer continúa "aflorando más en nuestra sociedad".

La decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha presentado este martes las cifras junto a diputadas de la Junta del Govern de la institució, en el marco de la celebración del 25N, Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer.



Biblioteca del ICAB ICAB

Más medios y recursos

Durante la atención a los medios, han constatado un aumento de la violencia digital que afecta, sobre todo, a mujeres muy jóvenes, adolescentes: "**Es una realidad**", han advertido.

En estos momentos, hay cinco abogados en las guardias de 24 horas de turno de oficio, y la institución pide que, como mínimo, **haya una persona más**.

También reivindican una **mayor especialización** para atender a las víctimas, y la creación de Secciones de Violencia sobre la Mujer, para que haya un mayor conocimiento de la problemática de estas mujeres.

https://metropoliabierta.elespanol.com/vivir-en-barcelona/20251125/turno-oficio-barcelona-asistido-mujeres-violencia-machista-ano/1003742710651_0.html

El ICAB asiste a 10.899 mujeres por violencia, un 10% más que en 2024

La gran mayoría de los casos son víctimas de violencia de género ejercida por parejas o exparejas



Fachada del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB) Europa Press

Con motivo de la celebración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, el turno de oficio del Ilustre Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha presentado las cifras de las víctimas de violencia machista y de género a las que han acompañado en lo que llevamos de año. El ICAB ha asistido a **10.899 mujeres**, casi 1.000 más -996-, en comparación con el mismo periodo de 2024, lo que supone un incremento del 10 %.

Según ha informado la decana del ICAB, Cristina Vallejo, en la presentación de los datos, de casi 11.000 actuaciones realizadas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de este año, 8.445 fueron por **violencia de género**, que son los casos en los que ha habido una relación sentimental entre víctima y agresor, es decir, parejas o exparejas. Esto ha supuesto un incremento del 8,38% respecto al año anterior.

Del grupo restante, 2.454 mujeres son víctimas de **violencia machista**, que son aquellos casos en los que víctima y agresor no mantienen ni han mantenido ningún tipo de relación previa. Este tipo de agresión ha sufrido un incremento del 16,5% si se compara con el 2024.

1.100 víctimas al mes

De media, el Turno de Oficio del ICAB ha atendido durante los primeros diez meses del año a casi 1.100 víctimas de violencia al mes y a **36 mujeres al día**, tres más que el año pasado, cuando la media se situó en 33 diarias.

Estas cifras ponen la atención de las víctimas por violencia de género y machista en segunda posición solo por debajo de los casos penales. El ICAB tacha este fenómeno de preocupante y considera que demuestra que la lacra de la violencia contra la mujer está lejos de reducirse y continúa "aflorando más en nuestra sociedad".

Violencia digital

Según los datos proporcionados por el ICAB la violencia parece haberse trasladado de plano, ya que cada vez tiene más presencia en las esferas digitales. Los abogados advierten que es un tipo de violencia que afecta, sobre todo, a **mujeres muy jóvenes**.

La institución denuncia la falta de medios para poder hacer frente a las denuncias por violencia contra la mujer que requieren de acompañamiento legal. Por el momento, el ICAB cuenta con **cinco abogadas** en las guardias de 24 horas del turno de oficio, y la institución pide que, como mínimo, se incremente la dotación en una persona más.

https://cronicaglobal.lespanol.com/vida/20251125/icab-asiste-mujeres-violencia/1003742710612_0.html

20minutos

El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre, un 10% más que 2024



Acto del ICAB con motivo del 25N. / ICAB

Se han efectuado 996 actuaciones más respecto al año pasado.

- [Catalunya alza la voz este 25N contra la violencia digital: "Es una vulneración estructural de los derechos de las mujeres"](#)

El turno de oficio del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha registrado **10.899 asistencias por violencia machista y de género** hasta octubre, lo que supone un incremento del 10% respecto al año anterior.

Estos datos han sido presentados este martes con motivo del Día Internacional de la **Eliminación de la Violencia Contra la Mujer** tras un acto en defensa de los derechos de las mujeres encabezado por la decana del ICAB, Cristina Vallejo, acompañada por los miembros de su junta de Gobierno y de la Comisión de Mujeres Abogadas, informa la entidad colegial en un comunicado.

La decana del ICAB, **Cristina Vallejo**, ha puesto en valor la actuación de la abogacía de Oficio, ya que se han realizado 10.899 actuaciones de violencia machista y de género de enero a

octubre de 2025 en la demarcación territorial que corresponde a la ciudad de **Barcelona y las 11 delegaciones colegiales** situadas en Arenys de Mar, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, El Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafrañca del Penedès y Vilanova i La Geltrú.

La decana también ha resaltado que esta cifra supone, por un lado, que se han efectuado **996 actuaciones más respecto** al mismo periodo del año 2024.

La diputada responsable del Turno de Oficio del ICAB, **Cristina Capuz**, ha explicado que el Turno de Oficio del ICAB está realizando una media de **1.089 asistencias por mes de violencia de género o violencia machista**, de forma que se ha incrementado la media de asistencias al día realizadas, pasando de 33 a 36 asistencias por día.

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son de violencia de género, es decir, que **entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva**; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto el mismo periodo del año anterior.

Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo 2.454 actuaciones en materia de violencia machista **(que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima)**, lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

El ámbito más demandado

Del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de 2025, las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito, **después del penal (75.022)**, el ámbito más demandado por la ciudadanía. "Se trata de un **hecho alarmante** que muestra que la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad", aseguran.

En tercer lugar, están las designaciones de **derecho civil** (8.622), familia (5.163), **social** (5.126), **menores** (3.591), **extranjería** (4.155); **menores** (3.591), **menores no acompañados** (1.008), **segundo oportunidad** (932); **administrativo** (532); **administrativo** (538), **penitenciario** (522), hipotecario (470) y **mercantil** (41).

https://www.20minutos.es/cataluna/barcelona/icab-registra-10-899-asistencias-por-violencia-machista-genero-hasta-octubre-un-10-mas-que-2024_6902615_0.html

El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre (+10%)

La entidad avisa de que esta "lacra" sigue aflorando más

BARCELONA, 25 (EUROPA PRESS)

El turno de oficio del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha registrado 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre, lo que supone un incremento del 10% respecto al año anterior.

Estos datos han sido presentados este martes con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer tras un acto en defensa de los derechos de las mujeres encabezado por la decana del ICAB, Cristina Vallejo, acompañada por los miembros de su junta de Gobierno y de la Comisión de Mujeres Abogadas, informa la entidad colegial en un comunicado.

La decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha puesto en valor la actuación de la abogacía de Oficio, ya que se han realizado 10.899 actuaciones de violencia machista y de género de enero a octubre de 2025 en la demarcación territorial que corresponde a la ciudad de Barcelona y las 11 delegaciones colegiales situadas en Arenys de Mar, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, El Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès y Vilanova i La Geltrú.

La decana también ha resaltado que esta cifra supone, por un lado, que se han efectuado 996 actuaciones más respecto al mismo periodo del año 2024.

La diputada responsable del Turno de Oficio del ICAB, Cristina Capuz, ha explicado que el Turno de Oficio del ICAB está realizando una media de 1.089 asistencias por mes de violencia de género o violencia machista, de forma que se ha incrementado la media de asistencias al día realizadas, pasando de 33 a 36 asistencias por día.

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son de violencia de género, es decir, que entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto al mismo periodo del año anterior.

Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo 2.454 actuaciones en materia de violencia machista (que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima), lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

EL ÁMBITO MÁS DEMANDADO

Del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de 2025, las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito, después del penal (75.022), el ámbito más demandado por la ciudadanía.

"Se trata de un hecho alarmante que muestra que la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad", aseguran.

En tercer lugar, están las designaciones de derecho civil (8.622), familia (5.163), social (5.126), menores (3.591), extranjería (4.155); menores (3.591), menores no acompañados (1.008), segundo oportunidad (932); administrativo (532); administrativo (538), penitenciario (522), hipotecario (470) y mercantil (41).

<http://www.gentedigital.es/catalunya/noticia/4205800/el-icab-registra-10899-asistencias-por-violencia-machista-y-de-genero-hasta-octubre-+10/>

El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre (+10%)



Acto del ICAB con motivo del 25N | Foto: ICAB

El turno de oficio del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha registrado 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre, lo que supone un incremento del 10% respecto al año anterior.

Estos datos han sido presentados este martes con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer tras un acto en defensa de los derechos de las mujeres encabezado por la decana del ICAB, Cristina Vallejo, acompañada por los miembros de su junta de Gobierno y de la Comisión de Mujeres Abogadas, informa la entidad colegial en un comunicado.

La decana del ICAB, Cristina Vallejo, ha puesto en valor la actuación de la abogacía de Oficio, ya que se han realizado 10.899 actuaciones de violencia machista y de género de enero a octubre de 2025 en la demarcación territorial que corresponde a la ciudad de Barcelona y las 11 delegaciones colegiales situadas en Arenys de Mar, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, El Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès y Vilanova i La Geltrú.

La decana también ha resaltado que esta cifra supone, por un lado, que se han efectuado 996 actuaciones más respecto al mismo periodo del año 2024.

La diputada responsable del Turno de Oficio del ICAB, Cristina Capuz, ha explicado que el Turno de Oficio del ICAB está realizando una media de 1.089 asistencias por mes de violencia de género o violencia machista, de forma que se ha incrementado la media de asistencias al día realizadas, pasando de 33 a 36 asistencias por día.

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son de violencia de género, es decir, que entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto el mismo periodo del año anterior.

Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo 2.454 actuaciones en materia de violencia machista (que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima), lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

El ámbito más demandado

Del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de 2025, las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito, después del penal (75.022), el ámbito más demandado por la ciudadanía.

«Se trata de un hecho alarmante que muestra que la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad», aseguran.

En tercer lugar, están las designaciones de derecho civil (8.622), familia (5.163), social (5.126), menores (3.591), extranjería (4.155); menores (3.591), menores no acompañados (1.008), segundo oportunidad (932); administrativo (532); administrativo (538), penitenciario (522), hipotecario (470) y mercantil (41).

<https://www.ultimahora.es/noticias/comunidades/2025/11/25/2519233/icab-registra-10899-asistencias-por-violencia-machista-genero-hasta-octubre.html>

El ICAB atiende 10.899 casos de violencia machista y de género hasta octubre

La entidad avisa de que esta "lacra" sigue aflorando más



Acto del ICAB con motivo del 25N

El turno de oficio del [Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona \(ICAB\)](#) ha registrado **10.899 asistencias por violencia machista y de género** hasta octubre, lo que supone un incremento del 10% respecto al año anterior.

Estos datos han sido presentados este martes con motivo del **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer** tras un acto en defensa de los derechos de las mujeres encabezado por la decana del ICAB, **Cristina Vallejo**, acompañada por los miembros de su junta de **Gobierno** y de la **Comisión de Mujeres Abogadas**, informa la entidad colegial en un comunicado.

La decana del ICAB, **Cristina Vallejo**, ha puesto en valor la actuación de la abogacía de **Oficio**, ya que se han realizado **10.899 actuaciones de violencia machista y de género** de enero a octubre de 2025 en la demarcación territorial que corresponde a la **ciudad de Barcelona y las 11 delegaciones colegiales** situadas en Arenys de Mar, Badalona, L'Hospitalet de Llobregat, Igualada, Berga, Gavà, El Prat de Llobregat, Santa Coloma de Gramenet, Sant Boi de Llobregat, Vilafranca del Penedès y Vilanova i La Geltrú.

La decana también ha resaltado que esta cifra supone, por un lado, que **se han efectuado 996 actuaciones más respecto al mismo periodo del año 2024.**

La diputada responsable del Turno de Oficio del ICAB, **Cristina Capuz**, ha explicado que el Turno de Oficio del ICAB está realizando una media de **1.089 asistencias por mes de violencia de género o violencia machista**, de forma que se ha incrementado la media de asistencias al día realizadas, pasando **de 33 a 36 asistencias por día.**

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, **8.445 son de violencia de género**, es decir, que **entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva**; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto el mismo periodo del año anterior.

Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo **2.454 actuaciones en materia de violencia machista** (que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima), lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

EL ÁMBITO MÁS DEMANDADO

Del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de 2025, **las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito**, después del penal (75.022), el ámbito más demandado por la ciudadanía.

"Se trata de un hecho alarmante que muestra que **la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad**", aseguran.

En tercer lugar, están las **designaciones de derecho civil** (8.622), **familia** (5.163), **social** (5.126), **menores** (3.591), **extranjería** (4.155); **menores no acompañados** (1.008), segundo oportunidad (932); administrativo (532); administrativo (538), penitenciario (522), hipotecario (470) y mercantil (41).

https://www.cope.es/emisoras/catalunya/noticias/icab-atiende-10-899-casos-violencia-machista-genero-octubre-20251125_3259309.html



Los abogados del turno de oficio de Barcelona atienden un 10% más de casos de violencia de género

El año pasado eran 33, este año son 36 los casos de [violencia de género y machista](#) que los abogados del turno de oficio del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) tienen que atender cada día: una señal más de la creciente lacra de las agresiones a las mujeres. El problema se ha agravado un 10% en el último año, pasando a las 10.899 actuaciones en los primeros diez meses del ejercicio.

Para atender una demanda al alza, de los casos de violencia de género se han encargado 10.140 abogados especializados que forman parte del turno de oficio. Cinco de ellos se encargan cada día de este tipo de casos, una cifra que Vallejo ha considerado del todo insuficiente, por lo que ha pedido más recursos, cuestión que se estaría tratando con la Generalitat.

Cristina Capuz, responsable de la comisión del turno de oficio del ICAB, ha reivindicado la especialización y la sensibilidad de los profesionales encargados de este tipo de casos. Asimismo, la titular de la comisión de nuevos modelos de familia, Cristina Díaz-Malnero, ha advertido que el Pacto de Estado contra la violencia de género, renovado en febrero pasado, llama a "reforzar la detección, prevención y especialización" de todos los agentes implicados en estos casos, cuyo culmen es la creación de juzgados especializados.

<https://www.msn.com/es-es/noticias/espana/los-abogados-del-turno-de-oficio-de-barcelona-atienden-un-10-m%C3%A1s-de-casos-de-violencia-de-g%C3%A9nero/ar-AA1R7JYG>

El ICAB registra 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre (+10%)



Acto del ICAB con motivo del 25N.
© ICAB

La entidad avisa de que esta "lacra" sigue aflorando más

El turno de oficio del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) ha registrado 10.899 asistencias por violencia machista y de género hasta octubre, lo que supone un incremento del 10% respecto al año anterior.

Estos datos han sido presentados este martes con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer tras un acto en defensa de los derechos de las mujeres encabezado por la decana del ICAB, Cristina Vallejo, acompañada por los miembros de su junta de Gobierno y de la Comisión de Mujeres Abogadas, informa la entidad colegial en un comunicado.

Capuz ha señalado que de las 10.899 designaciones realizadas durante los primeros 10 meses del año, 8.445 son de violencia de género, es decir, que entre víctima y agresor ha habido o hay una relación afectiva; esto significa que ha habido un 8,38% más respecto el mismo periodo del año anterior.

Respecto a la violencia machista, se han llevado a cabo 2.454 actuaciones en materia de violencia machista (que no tienen relación sentimental entre agresor y víctima), lo que supone un 16,25% respecto los diez primeros meses del año pasado.

EL ÁMBITO MÁS DEMANDADO

Del total de las 116.089 actuaciones realizadas durante los primeros 10 meses de 2025, las actuaciones en materia de violencia de género y machista son el segundo ámbito, después del penal (75.022), el ámbito más demandado por la ciudadanía.

"Se trata de un hecho alarmante que muestra que la lacra de la violencia, lejos de reducirse, sigue aflorando más en nuestra sociedad", aseguran.

<https://www.msn.com/es-es/noticias/espana/el-icab-registra-10-899-asistencias-por-violencia-machista-y-de-g%C3%A9nero-hasta-octubre-10/ar-AA1R7LRc>